

## **CRÓNICA DE LA FACULTAD DE DERECHO CANÓNICO CICLO LECTIVO 2020-2021**

En este volumen XXVI del Anuario Argentino de Derecho Canónico se publica la crónica que refleja la actividad académica de la Facultad de Derecho Canónico “Santo Toribio de Mogrovejo” durante los años 2020-2021, tal como se ha hecho en forma ininterrumpida desde 1995.

### **I. CURSOS DE DOCTORADO**

Por razones sanitarias, los cursos de Doctorado se realizaron a través de la modalidad no presencial, tanto en 2020 como en 2021.

#### **Cursos de Doctorado 2020**

En el año 2020 se llevaron a cabo de forma intensiva durante la semana del 19 al 22 de octubre. Se impartieron los siguientes cursos: Orientaciones para la tesis (Pbro. Dr. Ariel Busso); La valoración de la prueba (R.P. Dr. Fr. Daniel Medina OAR); Metodología canónica para la elaboración de una tesis (Pbro. Dr. Mauricio Landra); Recursos administrativos (Pbro. Dr. Ariel Busso); Proceso administrativo penal (Pbro. Dr. Hugo von Ustinov); Procesos penales. Situaciones especiales en la vida consagrada: ausencia, excomunión y expulsión (R.P. Dr. Fr. Daniel Medina OAR); Las fuentes del derecho litúrgico: principales manifestaciones históricas (Pbro. Dr. Alejandro Russo); Orientaciones para la búsqueda bibliográfica (R.P. Dr. Fr. Daniel Medina OAR).

## **Cursos de Doctorado 2021**

Los cursos del año 2021 tuvieron lugar durante el mes de mayo y el mes de octubre. Versaron sobre los siguientes tópicos: Metodología para tesis de doctorado (Pbro. Dr. Mauricio Landra); La objeción de conciencia (Dr. Juan Gregorio Navarro Floria); El desempeño del abogado en el proceso penal canónico. Aspectos teóricos y cuestiones prácticas (Dr. Alejandro López Romano); Pérdida del estado clerical por rescripto apostólico. Procedimiento y aplicación (Pbro. Dr. Ariel Busso); La Rota Romana, Tribunal de apelación ante la Sede Apostólica (Mons. Dr. Alejandro W. Bunge); Las reformas al Libro VI del Código de Derecho Canónico (R.P. Dr. Fr. Daniel Medina OAR); La tesis doctoral (Pbro. Dr. Ariel Busso); El derecho a la defensa (Dr. Alejandro López Romano); Temas de actualidad en materia de derecho canónico de la vida religiosa (R.P. Dr. Álvaro Pacheco SJ).

## **II. DEFENSAS DE TESIS DOCTORALES Y NUEVOS DOCTORES**

Durante el año 2020 defendió su tesis Doctoral el R.P. Lic. Giampiero Gambaro OFMCap, sobre “La voce attiva e pasiva dei frati laici nei capitoli dell’ordine dei frati minori cappuccini”. A su vez, en octubre de 2021, el Pbro. Lic. Cristiano Faria dos Santos hizo lo propio con la suya, titulada “O direito de defesa no processo administrativo penal na normativa atual”.

## **III. DIPLOMATURA EN DERECHO PENAL CANÓNICO**

Durante 2020 y 2021, la Facultad ofreció una Diplomatura en Derecho Penal Canónico, de la que participaron alrededor de cien personas de varias Provincias argentinas e incluso de otros países. El curso fue inaugurado por la entonces Ministra de Justicia de la Nación, Dra. Marcela Miriam Losardo, y contó con exposiciones nacionales e internacionales de expertos de un importante nivel académico: el R.P. Dr. Damián Astigueta SJ, el Pbro. Dr. Ariel Busso, el Pbro. Dr. Mauricio Landra, el Pbro. Lic. Juan Cruz Villalón, los Dres. Mariano y Francisco Castex, la Dra. Alicia Beatriz Cortalezzi, la Dra. Ángela Ledesma, el R.P. Dr. Fr. Daniel Medina OAR, Mons. Dr. José Luis Mollaghan, el Dr. Diego Molina Pico, Mons. Lic. Víctor Pinto, el Pbro. Dr. Daniel Portillo Trevizo.

Se abordaron cuestiones vinculadas al proceso penal canónico, la investigación previa, la valoración de la prueba, las pericias psicológicas, los delitos relacionados con los Sacramentos, la psicología del testimonio, la reforma del Libro VI del Código de Derecho Canónico, las facultades especiales de la Con-

gregación para el Clero, la prueba en el procedimiento judicial penal secular y en el ordenamiento canónico, el Vademécum de la Congregación para la Doctrina de la Fe, entre otros.

La Diplomatura culminaría de modo presencial durante el primer semestre del año 2022 con las exposiciones del R.P. Dr. Manuel Arroba Conde CMF (Universidad Lateranense) y Mons. Dr. Jordi Bertomeu Farnos (Congregación para la Doctrina de la Fe).

#### **IV. OTROS CURSOS DE LA FACULTAD**

##### **Curso virtual de proceso judicial de nulidad matrimonial**

Tanto en el año 2020 como en 2021 se continuaron los cursos virtuales de la Facultad para Peritos en procesos judiciales de nulidad matrimonial. En mayo y junio de ambos años se realizó la primera etapa, orientada a proporcionar los elementos teóricos. Durante septiembre y octubre tuvo lugar la segunda parte, con énfasis en la resolución de situaciones prácticas propuestas por los profesores. Participaron de ambas instancias una veintena de laicos interesados, provenientes de las distintas diócesis del país, quienes cumplieron los requisitos necesarios para recibir sus diplomas de Peritos.

##### **Curso virtual sobre “El proceso diocesano en las causas de los santos**

Durante los meses de agosto y septiembre de 2020 se organizó este curso, del cual participaron una cincuentena de personas interesadas de todo el país, muchas de las cuales trabajan actualmente en estas causas. Los temas y expositores fueron los siguientes: Fama de santidad y fama de gracias y favores (Pbro. Lic. Juan Cruz Villalón); Pruebas testificales (Hna. Isabel Fernández y R.P. Dr. Fr. Daniel Medina OAR); La Comisión histórica y archivística en los procesos de canonización (Pbro. Dr. Ernesto Salvia); Cuestiones de culto (Pbro. Dr. Alejandro Russo) y Las causas de los santos en la experiencia de los postuladores (R.P. Dr. Marcelo Méndez y Dra. Silvia Correale).

##### **Curso virtual para secretarías parroquiales**

Durante los meses de octubre y noviembre de 2021 se llevó a cabo este curso, con la participación de alrededor de doscientas personas de todo el país.

Se desarrollaron los siguientes temas: La misión pastoral de la secretaría: recepción y atención (Pbro. Dr. Ariel Busso y Lic. Andrea Soletic); Sacramentos I: aspectos administrativos para Bautismo y Confirmación (Pbro. Lic. Juan Cruz Villalón); Sacramentos I: aspectos administrativos para Matrimonio y Eucaristía. Conceptos sobre el archivo parroquial (Pbro. Lic. Juan Cruz Villalón); Orientaciones sobre motivos de nulidad matrimonial (R.P. Dr. Fr. Daniel Medina OAR); Anotaciones digitales (Lic. Tadeo Russo Soria y Lic. Federico Alfredsson). La conclusión de este curso estuvo a cargo de Mons. Carlos H. Malfa, Secretario General de la Conferencia Episcopal Argentina.

### **Curso virtual sobre “La comunidad cristiana ante los procesos de nulidad matrimonial”**

Este curso de cuatro encuentros no presenciales se desarrolló durante el mes de mayo de 2021 y se abordaron las siguientes cuestiones: Pastoral pre-judicial y judicial (Pbro. Dr. Mauricio Landra); Impedimentos matrimoniales (Pbro. Dr. Hugo Cappello); Vicios del consentimiento (Pbro. Dr. Ariel Busso); Situaciones matrimoniales especiales. El capítulo VIII de Amoris Laetitia (R.P. Dr. Fr. Daniel Medina OAR).

### **Curso virtual de formación permanente para párrocos**

En junio de 2021 se llevó a cabo este curso, en el cual fueron desarrolladas las siguientes temáticas: Protocolo sobre prevención de abusos en ámbitos parroquiales (R.P. Dr. Fr. Daniel Medina); El Vademécum de la Congregación para el Clero: “La conversión pastoral” (Pbro. Lic. Juan Cruz Villalón); Licencias, dispensas y sanaciones matrimoniales (Pbro. Dr. Mauricio Landra); Situaciones particulares y registros en los libros parroquiales (Pbro. Dr. Alejandro Russo).

### **Curso virtual de formación permanente para religiosos**

En agosto de 2021 tuvo lugar este curso en el cual, durante cuatro encuentros, se desarrollaron estos temas: El obispo diocesano y la vida consagrada (Mons. Dr. Fr. Carlos Azpiroz Costa OP); Concepto patrimonial estable (Dr. Diego Mage); Ausencia, excomunión, expulsión y otras situaciones especiales (R.P. Dr. Fr. Daniel Medina OAR); El ejercicio de la autoridad como servicio y las posibilidades de abuso (R.P. Dr. Francisco Regordán Barbero OFM).

## **V. ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE DERECHO ECLESIAÍSTICO (IDEC) DURANTE LOS AÑOS 2020 Y 2021**

**Incorporación de nuevos miembros.** Durante el mes de abril de 2021 nuevos miembros fueron incorporados al Instituto. Se trata de la Dra. Liliana Negre de Alonso, el Dr. Carlos Garaventa, el Dr. Eduardo Soderó, el Dr. Horacio Bermúdez, Dr. Marcelo Pacífico, el Pbro. Dr. José García y el Lic. Karim Hiadad.

**Coloquio on line sobre “Jurisdicción eclesiástica y jurisdicción civil”.** El 15 de octubre de 2020 se llevó a cabo este encuentro que contó con la exposición del Dr. Hernán Solares. El evento fue moderado por el Director del IDEC, Lic. Octavio Lo Prete, y contó con la participación de más de un centenar de personas interesadas en la temática.

**Presentación virtual del libro “Régimen jurídico de los ministros religiosos”, del Dr. Juan Gregorio Navarro Floria.** El evento tuvo lugar el 10 de mayo de 2021 y contó con la exposición del autor del libro y de numerosa concurrencia.

**Jornada sobre “Aspectos éticos en la relación familia escuela”.** Con la participación de expertos en la temática y la asistencia de un nutrido grupo de participantes, este encuentro se llevó a cabo el 29 de septiembre de 2021.

## **VI. PUBLICACIONES**

Durante el año 2020 se publicó el libro “Lecciones de Derecho Penal Canónico”, dirigido a proporcionar material académico y formativo para los participantes de la Diplomatura en esa materia.

MARÍA INÉS FRANCK  
Secretaria Académica